



AL ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO
AYUNTAMIENTO DE MORON DE LA FRONTERA

Ignacio Cala Bermúdez, como concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista (PSOE),
Alejandro Álvarez Gutiérrez, como Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los
Verdes Convocatoria por Andalucía (IULVCA),

MOCIÓN CONJUNTA

AUMENTO DE PLAZAS DE LOS COMEDORES ESCOLARES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La profesionalidad y el buen hacer tanto del profesorado como del personal de cocina hacen de nuestros comedores escolares una atractiva elección para aquellos padres que trabajan en horario escolar.

Sin embargo este servicio no es solo reclamado por aquellas familias donde los dos padres se encuentran en situación de empleo estable, para quienes en un principio va dirigido el servicio en un claro objetivo de conciliar la vida laboral , sino también por aquellos padres en una situación laboral más inestable.

La ya alargada situación de crisis económica en la que nos ha situado el modelo capitalista sigue conduciendo a muchas familias a una terrible situación social y familiar donde en muchos casos no pueden, ni siquiera, garantizar una correcta alimentación a los menores de la casa.

Si bien es cierto que por parte de la Junta se ha puesto en marcha el Plan SYGA, destinado a aquellos entornos en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo, son muchas las familias que sin estar dentro de estos parámetros coquetean con os límites propuestos en este plan y no pueden verse beneficiados por él.

La admisión de los menores de estos entornos familiares en los comedores escolares supondría un alivio para las economías familiares que les permitiría atender otras carencias, en muchos casos también de primera necesidad y les facilitaría la búsqueda activa de empleo a los progenitores.

Estas situaciones también se dan en aquellos colegios que no cuentan con servicios de comedor y para los que la administración autonómica debe poner en marcha medidas que permita atenderlos en igualdad de condiciones.

A día de hoy todos los comedores escolares de nuestra localidad tienen listas de espera cuando el número de plazas ofertadas en el presente curso escolar es inferior al ofertado en otras ocasiones.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida, junto con el Grupo Municipal de Partido Socialista Obrero Español, propone a la Corporación del Excelentísimo Ayuntamiento de Morón de la Frontera, reunida en Pleno, la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

1. Instar a la Consejería de Educación a ofertar el número de plazas suficientes para poder atender a todas aquellas familias que solicitan plaza de comedor para sus hijos.
2. Instar a la Consejería de Educación para que disponga las medidas necesarias para poder ofertar servicio de comedor a aquellos alumnos que , matriculados en colegios que no dispongan del servicio, puedan ser atendidos en otros colegios.

En Morón de la Frontera a 14 de julio de 2014


Ignacio Cala Bermúdez

Portavoz Grupo Municipal PSOE


Alejandro Alvarez Gutiérrez

Portavoz Grupo Municipal IU-LV-CA